LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A WILLIAM ALEX MELO Cédula 00000000 (Padre) de SARAY ESPERANZA MELO CHACUA Tarjeta de Identidad 1080051265, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 17 No 26 55 Edificio Sabadell ICBF Centro Zonal Pasto Uno para ser notificados del contenido del Auto 243 proferido el día 28/06/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25959381

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/08/2024

Desfijar el: 14/08/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ADRIANA GUERERRO PANTOJA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Nariño
Centro Zonal Pasto 1
Nariño - Pasto